De: Administracion Documentos
A: Angela Patricia Molina Junco
Asunto: Traslado de Comunicación 7-2023-172168
Fecha: martes, 18 de julio de 2023 1:28:59 p. m.
Archivos adjuntos: ATT00001.bmp
C.E.(FRM)-7-2023-172168-(1)-18-07-2023-17074-ANGELA PATRICIA MOLINA JUNCO-ENV.html
04_CONACED_CERTIFICACIÓN_CUMPLIMIENTO_PAGO_PARAFISCALES.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-23.pdf
03_GRF-F-064FORMATOAVALDESEMBOLSOPAGODECONVENIOS_CONACED.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-2.pdf
01_ALCANCE_CONCEPTO_DESEMBOLSO_ALCD_-_01_-_CONVENIO_-_5018611_-CONACED.PDF 01-MAIL-Anexos Externos -.pdf
02_LA_CONFEDERACION_NACIONAL_CATOLICA_DE_EDUCACION_CRONOGRAMA.XLSX 01-MAIL-Anexos Externos - 202.xlsx
FRM-Radicado 7-2023-172168-(1)-18-07-2023-17074-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif

Cordial saludo,

Datos del Destinatario:

ANGELA PATRICIA MOLINA JUNCO
GRUPO F CONTINUA ESPECIALIZADA
DIRECCION GENERAL

Se informa que la Comunicación **7-2023-172168** le ha sido Trasladada, para la gestión de la misma.

Datos Remitente:

JULIAN ESTEBAN

Número de identificación: 7-2023-172168 y 2023-01-238170 de 18/07/2023 10:00:34

Datos de la Comunicación:
Asunto: CONVENIOS
Tema: ENVÍO DE CORRESPONDENCIA (ALCANCE CONCEPTO DESEMBOLSO ALCD_180723_01) CONVENIO-5018611 -CONACED
Número NIS: 2023-01-238170
Número de Radicado: 7-2023-172168

Atentamente,

SENA
Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo

electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.

De: Administracion Documentos
A: Angela Patricia Molina Junco
Asunto: Traslado de Comunicación 7-2023-165238
Fecha: jueves, 13 de julio de 2023 10:00:04 a. m.
Archivos adjuntos: ATT00001.bmp
C.E.(FRM)-7-2023-165238-(1)-12-07-2023-17074-ANGELA PATRICIA MOLINA JUNCO-ENV.html
04_CONACED_CERTIFICACIÓN_CUMPLIMIENTO_PAGO_PARAFISCALES.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-22.pdf
02_LA_CONFEDERACION_NACIONAL_CATOLICA_DE_EDUCACION_CRONOGRAMA.XLSX 01-MAIL-Anexos Externos - 202.xlsx
03_GRF-F-064FORMATOAVALDESEMBOLSOPAGODECONVENIOS_CONACED.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-2.pdf
01_CONCEPTO_DESEMBOLSO_CD_-_03_-_CONVENIO_-_5018611_-CONACED.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-.pdf
FRM-Radicado 7-2023-165238-(1)-12-07-2023-17074-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif

Cordial saludo,

Datos del Destinatario:

ANGELA PATRICIA MOLINA JUNCO
GRUPO F CONTINUA ESPECIALIZADA
DIRECCION GENERAL

Se informa que la Comunicación **7-2023-165238** le ha sido Trasladada, para la gestión de la misma.

Datos Remitente:

JULIAN ESTEBAN

Número de identificación: 7-2023-165238 y 2023-01-229300 de 12/07/2023 9:53:45

Datos de la Comunicación:
Asunto: CONVENIOS
Tema: ENVÍO DE CORRESPONDENCIA (CONCEPTO DESEMBOLSO CD_120723_03) CONVENIO -5018611 -CONACED
Número NIS: 2023-01-229300
Número de Radicado: 7-2023-165238

Atentamente,

SENA
Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo

electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.

Bogotá D.C., 18 de julio de 2023

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Alcance Concepto primer desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.5018611 de 2023 suscrito entre el SENA y CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.4864552 de 2023, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.5018611 de 2023, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: **1**. Un primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos, verificados y/o aprobados por ésta:* : *1. Un primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos, verificados y/o aprobados por ésta: a) Perfeccionamiento y ejecución del convenio. b) Contar con la hoja de vida aprobada del Director del Proyecto y demostrar su relación contractual con el conviniente. c) Piezas gráficas aprobadas por el SENA, a corte del cronograma aprobado. d) Contar con el cronograma aprobado a la fecha de corte de solicitud del desembolso. e) Contar con las hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución a la fecha del desembolso. f) Ejecución de mínimo el diez por ciento (10%) del cronograma total del proyecto, o en su defecto el 50% del primer cronograma.",* la interventoría procede a emitir el alcance concepto de primer desembolso, correspondiente al 40% del aporte SENA en los siguientes términos:

HECHOS

El 12 de julio de 2023 la Interventoría emitió concepto de primer desembolso n. CD_120723_03 (radicado SENA nro. 72023165238 del 12 de julio de 2023) para el convenio suscrito entre el SENA y la CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED, sin embargo, se recibe correo del SENA el día 14 de julio de 2023 radicado mediante consecutivo interno nro. CIN_140723_312, donde se observan algunos aspectos que es necesario ajustar:

- *Se realizó la verificación técnica del 10 % de ejecución con los listados de asistencia que reposan en el Drive de interventoría link: https://drive.google.com/drive/folders/10BI23AG7bHs_7DRZu9pHtku9rg57T8g?usp=drive_link, haciendo la validación de los listados de asistencia y de los soportes de la plataforma virtual utilizada por el conviniente y se identificó que estos no coinciden el uno a otro, por lo tanto el % el avance descrito en el concepto no corresponde, se solicita por favor validar la información de avance y ajustar acorde con los soportes*.

- *Realizar el ajuste del formato aval de desembolso si cambia el % de ejecución*.

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría procede en el ajuste del numeral 6, avance del cronograma (10%) del concepto de desembolso n. CD_120723_03, emitiendo el presente alcance y dejando claro que los demás aspectos se mantienen incólumes

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.5018611 de 2023

Fecha suscripción del convenio: 02 de junio de 2023

No. Registro Presupuestal y fecha: número 380123 del 09 de junio de 2023

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 560-47-994000164171 del 02 de junio de 2023.

Responsabilidad Civil extracontractual n. 560-74-994000030116 del 02 de junio de 2023.

Fecha aprobación garantías: 14 de junio de 2023

Fecha de inicio: 15 de junio de 2023

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: Bancolombia S.A.
Tipo de cuenta y Número: ahorros 68396925056

2) Aprobación y relación contractual del Director del Convenio

La Interventoría mediante comunicación del 20 de junio de 2023, radicada en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n. AD_200623_07 (radicado SENA 72023143109 de 20 de junio de 2023) aprueba como director del proyecto a Libia Romero Castellanos, propuesto por CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED, para el convenio CO1.PCCNTR.5018611 de 2023. Esta aprobación se realizó con base en los soportes allegados de su formación académica y experiencia, dado que se acredita el cumplimiento del perfil mínimo señalado en el pliego de la convocatoria DG 0001 de 2023.

Además, mediante oficio del 27 de junio de 2023 radicado en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n. RCE_270623_04 (radicado SENA 72023149509 del 27 de junio de 2023) la interventoría informa que CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED, dio CUMPLIMIENTO respecto a la relación contractual del Director de Proyecto, según obligación establecida en el numeral 4 y 5 del literal B) de la CLÁUSULA CUARTA del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.5018611 de 2023.

3) Piezas gráficas aprobadas

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED. para ser utilizada en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
1	Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	8/06/2023	20/06/2023	SP_060723_12 SP_080723_24
2	Abordaje pedagógico de la educación sexual y el proyecto de vida desde la perspectiva de la integralidad, la inclusión y la humanización.			

4) Aprobación de Cronograma

La Interventoría aprobó la primera entrega del cronograma de ejecución del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.5018611 de 2023 mediante

radicado interno No. ACR_220623_08 del 22 de junio de 2023 (radicado SENA 72023146202 del 22 de junio de 2023).

5) Aprobación capacitadores

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron aprobados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

N. AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	FUNDACION SUPERIOR PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ-FUNDASUPAZ	901.030.959-4	AC_210623_43	72023145406	21/06/2023
AF2	Abordaje pedagógico de la educación sexual y el proyecto de vida desde la perspectiva de la integralidad, la inclusión y la humanización.					
AF3	Reconsiderar la grandeza de ser maestro para devolver la alegría de aprender en el aula en tiempos de postpandemia					
AF4	Avances en la neurociencia, la pedagogía y el aprendizaje socioemocional					
AF5	Aplicación de métodos de business analytics para la dirección escolar					

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	UT1: Introducción al diseño instruccional	José Isaías Salas Hernández	AC_220623_45	72023145522	22/06/2023
		UT2: Diseño y construcción de recursos educativos digitales				
		UT3: Recursos digitales para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional				
		UT4: Implementación y evaluación de recursos educativos				
		UT5: Habilidad transversal- aprendiendo a aplicar la inteligencia emocional en el diario vivir para convivir con el entorno				
AF1	Diseño y construcción de recursos	UT1: Introducción al diseño instruccional	Nicolas García Doncel	AC_210623_42	72023145392	21/06/2023
		UT2: Diseño y construcción de recursos educativos digitales				

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
	educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	UT3: Recursos digitales para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	María Victoria Murcia Arregocés			
		UT4: Implementación y evaluación de recursos educativos				
		UT5: Habilidad transversal- aprendiendo a aplicar la inteligencia emocional en el diario vivir para convivir con el entorno				
AF2	Abordaje pedagógico de la educación sexual y el proyecto de vida desde la perspectiva de la integralidad, la inclusión y la humanización.	UT1: Bases y fundamentos de la educación para la sexualidad en la educación católica: integralidad, inclusión y humanización.	Jaime Alfonso Chaparro Parra	AC_210623_42	72023145392	21/06/2023
		UT2: La construcción y configuración del proyecto de vida en el desarrollo humano				
		UT3: La sexualidad en la configuración del proyecto de vida				
		UT4: Identificación de oportunidades pedagógicas y didácticas para el abordaje de la sexualidad y la configuración del proyecto de vida	Johan Becerra Llamosa			
		UT5: Habilidad transversal- aprendiendo a aplicar la inteligencia emocional en el diario vivir para convivir con el entorno	Alejandro Diosa			

6) Avance del cronograma (10%)

De acuerdo con lo establecido en el literal f, del numeral 1 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución de mínimo el diez por ciento (10%) del cronograma total del proyecto, así:

- El convenio consta de cinco (5) acciones de formación.

- El 10% del cronograma total del proyecto corresponde al periodo comprendido entre el 22 junio y el 04 de julio de 2023.

- Para las acciones de formación planteada en el primer corte de cronograma, el conviniente remitió el formato F3.1 – Formato verificación de cumplimiento de actividades - modalidad virtual. Dichos formatos fueron radicados en la Interventoría con el consecutivo nro. RC_060723_03 del 06 de julio de 2023, los cuales cuentan con alcance mediante radicado interno nros. SP_060723_12 del 06 de julio de 2023, SP_080723_24 del 08 de julio de 2023, LA_110723_38 del 11 de julio del 2023 y LA_140723_48 del 14 de julio de 2023, además se remitieron los soportes de asistencia de las sesiones de la plataforma virtual y cuentan con estos mismos radicados.

- Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance del 10% del cronograma total del proyecto de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación (2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	1440	360	360	470,40	44,06%	32,67%	14,39%
2	Abordaje pedagógico de la educación sexual y el proyecto de vida desde la perspectiva de la integralidad, la inclusión y la humanización.	1800	450	0	0,00	55,08%	0,00%	0,00%
3	Reconsiderar la grandeza de ser maestro para devolverla alegría de aprender en el aula en tiempos de postpandemia	2	900	0	0,00	0,06%	0,00%	0,00%
4	Avances en la neurociencia, la pedagogía y el aprendizaje socioemocional	2	900	0	0,00	0,06%	0,00%	0,00%
5	Aplicación de métodos de Business Analytics para la dirección escolar	24	10	0	0,00	0,73%	0,00%	0,00%
TOTALES		**3268**	**2620**	**360**	**470,40**	**100,00%**		**14,39%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

Para el cálculo del avance académico no se tiene en cuenta la acción de formación de transferencia

La interventoría se permite manifestar que, de acuerdo a la revisión realizada a los formatos remitidos por el Conviniente, se evidenció que para la acción de formación AF1 Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional grupo 4 se encontraron 34 beneficiarios en los formatos remitidos pero se evidencia en el Sistema empresarial de proyectos - SEP 33 beneficiarios registrados, se informa al conviniente para realizar el registro correspondiente y para el grupo 5 se encuentran en el Sistema empresarial de proyectos - SEP registrados 36 beneficiarios de los cuales dos beneficiarios se encuentran en estado inactivo, para un total de 34 beneficiarios.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance en horas del cronograma corresponde al 14,39% del total de las horas del proyecto.

7) Concepto de la Interventoría

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a emitir visto bueno para el primer desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación aportado por el SENA para el convenio del asunto, por cumplir los requisitos establecidos para el efecto, por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($849.200.000).

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUZ MERY ANGEL RICARDO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Luz Mery Angel Ricardo – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora financiera y administrativa
Vo. Bo.: Marinela Zapata - Coordinador Jurídico

Anexos:

- Formato Aval de Desembolso
- Evidencias de la formación
- Cronograma en Excel descarga del SEP el 07 de julio de 2023

Las evidencias de las acciones de formación se descargan de https://drive.google.com/drive/folders/10BI23AG7bHs_7DRZu9pHtk-u9rq57T8g?usp=drive_link

	Versión: 03
	Código: GRF-F-064

Gestión de Recursos Financieros

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	**Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
PCI:	**PCI 36-02-00-001-0000**
DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO Nº	**CO1.PCCNTR.5018611 de 2023**
FECHA SUSCRIPCIÓN	**02 de junio de 2023**
NOMBRE DEL CONVINIENTE	**CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED**
NIT DEL CONVENIENTE	**860014507-3**
NOMBRE ORDENADOR GASTO	**Luis Alejandro Jiménez Castellanos**
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	**Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato CO1.PCCNTR.4864552 de 2023**
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**890980040-8**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 2.831.000.000**

DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	**$ 2.123.000.000**	**$ 708.000.000**
ESPECIE	**$ -**	**$ -**
TOTAL APORTE	**$ 2.123.000.000**	**$ 708.000.000**

HISTORICO DE DESEMBOLSOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		**$ -**

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	**1 de 3**
CONCEPTO	**Primer desembolso del 40%**
VALOR	**849.200.000,00**

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		X

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

		VALOR		
Nº NOTA ENTRADA	**FECHA**	**SENA**	**CONVINIENTE**	**TOTAL**
				$ -
				$ -
				$ -
TOTAL		**$ -**	**$ -**	**$ -**

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	**PERIODO**		**OBSERVACIÓN**	**VALOR A AMORTIZAR**
	DE	**HASTA**		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				**$ -**

GRADO AVANCE EJECUCION 14,39%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO**
C.C. DEL SUPERVISOR	**15.374.921**
FECHA DILIGENCIAMIENTO	**18/07/2023**

Calle 78 No. 12 - 16 Of. 101
316 430 9020 - (+57-1) 300 3380
Bogotá, Colombia
conaced@conaced.edu.co

P-170-2023

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, ARTICULO 828 DE 2003 Y 23 LEY 1150 DE 2007
PERSONA JURIDICA

Bogotá, 5 de Julio de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Grupo de Formación Continua Especializada
Ciudad

Nosotros, GLORIA PATRICIA CORREDOR MENDOZA y ANTONIO DE JESÚS PARDO ORTEGA**,** identificados con la Cédula de Ciudadanía No 46.661.733 de Duitama (Boyacá) y 79.558.029 de Bogotá respectivamente, con tarjeta profesional de contador No 63378-T y actuando en condición de Representante Legal y Revisor Fiscal de la CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN – CONACED, identificada con NIT: 860.014.507-3 manifestamos bajo la gravedad de juramento: Que la entidad a la fecha y durante los seis meses anteriores a la entrega de la presente certificación, cumplió con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales (Sena, Bienestar Familiar y Caja de Compensación), a favor del personal vinculado por contrato de trabajo. Además, NO tiene la obligación de suscribir ningún “Contrato de Aprendizaje”, ya que no cuenta con el número de empleados para que se genere esta obligación.

Atentamente,

Hna. Gloria P. Corredor Mendoza, O.P.
C.C. 46.661.733 de Duitama (Boyacá)
Representante Legal

Antonio de Jesús Pardo Ortega
Revisor fiscal
No. 79558029
TP: No. 63378-T